



La Paz, 11 de agosto de 2016
MPR/DESP. N° 118/2016



Despacho del Señor Ministro

[Handwritten signature]
Ar. 303

Señor:
Carlos Mamani Copa
Presidente
Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia - FENCOMIN
Presente:

REF.: REITERA INVITACIÓN AL DIALOGO

Mediante la presente reciban un cordial saludo. En respuesta a su nota CITE: FNCMB-0659/016 nos es grato conocer su disposición al diálogo para considerar la agenda del cooperativismo. No obstante, dicho diálogo se realizará una vez se suspenda toda medida de presión.

Al respecto deploramos las acciones violentas e intolerantes emprendidas por su sector que ponen en riesgo la vida de los bolivianos y bolivianas. Además de someter a tratos crueles y degradantes a nuestros policías, las acciones violentas realizadas por mineros cooperativistas también muestran su rostro inhumano y desalmado cuando impiden a miles de compatriotas abastecerse de alimentos básicos poniendo en vilo la vida de niños, ancianos y mujeres aterrorizados por el uso indiscriminado de dinamita.

Como gobierno cuestionamos la destrucción de nuestras carreteras que con tanto sacrificio el pueblo boliviano está logrando construir. No entendemos la virulencia de su protesta injustificada cuando el camino al diálogo ha estado permanentemente abierto. El pueblo boliviano sabrá juzgar las acciones irresponsables y desproporcionadas realizadas por su sector.

Sin otro particular, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

[Handwritten signature]

Juan Ramón Quintana Tuborga
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

JRO/DEMO/patty
c.c. archivo